

Ministro Togado

Cuerpo Jurídico Militar

Época Isabel II

Ministro Togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina del Cuerpo Jurídico Militar, con uniforme de gala. Este Cuerpo fue creado por R.D. de 22 de diciembre de 1852 y reglamentado por R.D. de 10 de diciembre de 1864.

Sombrero apuntado con galón de oro, botón y presilla. Casaca de paño azul turquí con dos hileras de siete botones dorados, solapa suelta de terciopelo morado con bordados y serreta de oro así como el cuello recto y las bocamangas, donde lleva las divisas de su empleo. Pantalones rectos del mismo paño y color que la casaca, con galón de oro de barra y flor de lis.

Luce, colgada del tahalí, una espada de ceñir de estilo isabelino. Guarnición totalmente de latón dorado, monterilla, puño con el escudo de España ente ramajes, gavilanes rectos y en el centro, la balanza de la justicia entre dos libros. Hoja recta, vaina de cuero con brocal y contera también de latón dorado.



Atributos de la justicia:
Tablas de la ley sobre la balanza
que está soportada por una espada.



ESPADAS DE CEÑIR
Cuerpo Jurídico Militar
hacia 1863
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo



Fotografía colección de
D. José Manuel Campesino